ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

PRESENCIAL

Viernes 24 de junio de 2022, PROVIDENCIA.-

Asistentes:

- **Pablo Gallegos : Director.**
- **Ivana González : Directora de Educación CDS de providencia**
- **Romina Fumey : Subdirectora de Educación CDS de Providencia.**
- **Miriam Rabah : Representante de los Docentes**
- **Valeska Vásquez : Representante Asistentes de la Educación.**
- **Paulina Celpa : Representante CEPA.**
- **Olga Siquiche : Representante (S) CEPA. (invitada)**
- **Thomas Fiegehen : Representante CELL (Secretario Ejecutivo)**
- **Franco Cucoch : Representante CELL (Secretario de Finanzas)**
- **Pedro Lagos : Apoderado Comisión Petitorio. (invitado)**
- **Verónica Rivas : Encargada de Convivencia Escolar Media**
- **Sofía Jaña : Jefa Depto. Diversidad e Inclusión Municipio de Providencia.**
- **Israel Zúñiga : Psicólogo Depto. Diversidad e Inclusión Municipio de Providencia.**
- **Oscar Marchant : Secretario de Actas**

Tabla:

- **Presentación de resultados encuesta de Diagnóstico Escolar 2022.**

Siendo las 10.30 hrs. se da inicio a la sesión.

Desarrollo de la reunión:

<u>Presentación de resultados encuesta de Diagnóstico Escolar 2022.-</u>

Con la presencia de Inspectores Generales, Docentes, Equipo de Convivencia Escolar del Establecimiento, estudiantes y Apoderados, el Sr. Director abre la sesión y cede la palabra al Equipo del Departamento de Diversidad e Inclusión del Municipio de Providencia.

Jefa del Departamento de Diversidad e Inclusión del Municipio de Providencia, Sra. Sofía Jaña, presenta a los integrantes del equipo que participaron del trabajo diagnóstico y que realizarán la presentación de los resultados del mismo.

Se contextualiza la conformación de la Unidad de Diversidad e Inclusión (Psicólogos, Abogados y Trabajadores Sociales) y refiere el universo abarcado para el levantamiento de la información (7°s Básicos a 4° Medios).

Subdirectora de Educación precisa el origen del trabajo realizado en los Colegios adscritos a la CDS de Providencia, cuyo objeto es generar intervenciones para el desarrollo de Planes de Acción específicos. En función de los petitorios levantados en los diversos establecimientos y en virtud de la urgencia de los requerimientos, se conforman en primer término los equipos psicosociales y luego se procede a las respectivas intervenciones.

La Psicóloga Elizabeth Arredondo, en representación del equipo de trabajo, presenta los objetivos, planificación de jornadas, metodología de trabajo. Se explica el concepto y finalidad del "Espacio Seguro" y sus efectos.

La encuesta aplicada buscaba pesquisar vulneración específica de derechos.

En el Liceo se verificó una participación del 71.1% en la encuesta de carácter voluntaria que forma parte de la captura de información. La encuesta está conformada por 14 preguntas que apuntan a salud mental y vulneración de derechos. Luego se genera un informe descriptivo.

En relación a los resultados se puede mencionar que:

Participaron: 1.654 estudiantes.

Encuestas aplicadas: 71,1 participantes.

Jornadas equipos multidisciplinarios: 25.

Respuestas a "Espacio Seguro" : 1.164

Continúa la sesión con la presentación de los gráficos asociados a los resultados.

Una de las conclusiones obtenidas del trabaja, apunta a que no se visualiza al establecimiento como un lugar de apoyo, en el evento de vulneraciones.

Se precisa que el concepto "futuro", está asociado a la ansiedad, percepción de miedo que poseen los estudiantes.

Psicólogo del establecimiento consulta si los indicadores pueden estar marcados por los tiempos de pandemia.

Representante del equipo que realizó el trabajo, señala que efectivamente la pandemia es un factor determinante; sin embargo, se ve acentuada la idea de soledad por parte de los estudiantes.

Orientador del establecimiento señala que, al tratar el tema emocional, no es aplicable la utilización de generalidades, debido a la diversidad etaria de los consultados. Agrega que "la preocupación sobre el futuro" manifestada por los estudiantes, presenta contradicciones en el actuar, por ejemplo si se asocia con los procesos de "toma" del establecimiento. El Liceo posee una misión declarada y vigente que es la contribución al ingreso y permanencia en la educación superior. Indica que es indispensable una depuración de los datos.

Representante de los Docentes consulta si efectivamente el estudio está estratificado por rango de edad.

Representante del equipo que realizó el trabajo, señala que sí. Se consideraron las etapas de niños y adolescentes.

Representante de los Docentes señala que, existe disonancia entre la preocupación por el futuro y el compromiso con el trabajo escolar. Agrega que se evidencia que la carga de trabajo actual es menor a la existente en períodos anteriores.

Representante del equipo que realizó el trabajo precisa que, el concepto de carga académica es entendida más allá de las actividades escolares propiamente tales, la que contemplaría aspectos como desplazamientos para llegar al establecimiento, situaciones ambientales, entre otros factores.

Subdirectora de Educación señala que el análisis de estos resultados, es tarea propia del establecimiento, sobre la base de los insumos presentados por el estudio.

Continúa debate sobre resultados y análisis preliminar de los mismos.

Representante del equipo que realizó el trabajo, señala que existe desconocimiento, por parte de los estudiantes, sobre la identidad de género y conceptos asociados.

Representante del CELL, agradece el trabajo realizado por el equipo de Diversidad e Inclusión. Agrega que los resultados eran esperables y son de carácter macro. Agrega que la sobrecarga académica está motivada por diversos factores, como distancia en los desplazamientos, ambiente, calificaciones, entre otros. Indica que esperaban lineamientos para el trabajo interno del equipo de Convivencia Escolar del establecimiento.

Asistente Social del establecimiento llama al trabajo colaborativo y apertura al trabajo del equipo de Convivencia Escolar.

Subdirectora de Educación, refuerza la idea que el trabajo de análisis es atribución de la comunidad en compañía del equipo de profesionales que se ha conformado. Agrega que los lineamientos serán remitidos la próxima semana, generándose además una mesa de trabajo enfocada a esta temática.

Oficina de la Diversidad se compromete a entregar informe con los resultados del estudio, por nivel.

Concluye el debate y se cierra la sesión.

Siendo las 11,35 hrs. concluye la sesión.